



Resolución Ministerial N° 0535 -2011-ED

Lima, 21 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 0489-2011-ED, se constituyó la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Sede Central del Ministerio de Educación, siendo designada Magnet Carmen Márquez Ramírez, en calidad de Jefa de la Unidad de Personal; y como representantes de los trabajadores, los señores Juan Daniel Beramendi Chávez como miembro titular y Felipe Santiago Mejía Moquillaza como miembro suplente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0508-2011-ED, se aceptó la renuncia de Magnet Carmen Márquez Ramírez, Jefa de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, y se designó en su reemplazo al señor Juan Enrique Mejía Zuloeta;

Que, mediante el Oficio N° 170-2011/SITME-SC-SG y la Hoja de Coordinación Interna 001-2001-SITME-SG, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación- Sede Central-SITME-SC, acredita como representantes ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores Alejandro Rosales Hinojosa como miembro titular, y Felipe Santiago Moquillaza como miembro suplente;

Que, en virtud a lo expuesto resulta necesario modificar la conformación de los miembros titulares de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Sede Central del Ministerio de Educación;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 489-2011-ED, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°.- Constituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Sede Central del Ministerio de Educación, la misma que está conformada por los siguientes funcionarios y servidores:

Miembros Titulares:

1. Armando Ruiz Tuesta, Director General de Educación Básica Alternativa, quien la presidirá.
2. Juan Enrique Mejía Zuloeta, Jefe de la Unidad de Personal.
3. Alejandro Bernardo Rosales Hinojosa, representante de los trabajadores.





Miembros Suplentes:

1. Rosa Isabel Flores Arévalo, Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional, suplente del Presidente;
2. Miguel Ángel Cárdenas Huallasco, suplente del Jefe de la Unidad de Personal.
3. Felipe Santiago Moquillaza, suplente del representante de los trabajadores.

La Comisión constituida solicitará el asesoramiento de los profesionales que considere necesario.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

